

Módulo I. Fundamentos pedagógicos
Materia 4. Formación Humana y Valores Profesionales (6 ECTS OB y 12 ECTS básicos)

ASIGNATURAS				
Antropología	Ética	Civica de la Unión Europea	Introducción al Dpto. de Pedagogía	Contemporáneo

COMPETENCIAS					
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que forme parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	x		X	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	x		X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	x		X	x
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	x		X	x
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	x		X	
CG1	Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento		X	X	
CG3	Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.			x	x
CG4	Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.		x	X	
CG5	Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.		X	X	
CG6	Que los estudiantes sean capaces de apreciar sus propios conocimientos formativos en su campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).		x	X	
CE6	Conocer las bases del desarrollo humano (fisiológicas, evolutivas y socioculturales).	x			
CE8	Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	x		x	x
CE13	Conocer la legislación educativa, los valores democráticos y de la cultura para la paz, y las consecuencias en el ámbito la educación del principio del respeto y promoción de los Derechos Humanos.	x		x	

CONTENIDOS:

Se incluyen en el plan de estudios una materia cuyo objetivo es contribuir a la formación personal de los alumnos, y en particular a su formación ética. Se trata de otro componente ineludible de la preparación pedagógica, porque el sentido de formación humana depende de manera radical del fin al servicio del cual se pone. Tener claro cuál es ese fin, resulta por otra parte esencial a la hora de idear estrategias educativas irreprochables desde el punto de vista ético.

Ese fin de la educación no debe establecerse de un modo arbitrario o convencional, ni puede depender en exclusiva o en lo fundamental de las condiciones sociales y culturales imperantes. Es necesario enraizarlo en una concepción antropológica, pues lo que distingue al hombre del resto de los seres es que posee una dignidad, en razón de la cual su formación ha de concebirse siempre como un fin, nunca como un medio.

Por tal motivo, la Antropología y la Ética deben trabajar juntas para orientar la educación hacia fines dignos del ser humano, y por ello se incluyen como asignaturas. No se olviden tampoco los grandes debates políticos, culturales y éticos propios de nuestro tiempo, a los que se prestará también la debida atención. Se recalcará también la importancia del respeto y la promoción de los Derechos Humanos, así como de la igualdad entre hombres y mujeres, y la de los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

- Cuestiones epistemológicas de: Antropología, Antropología de la Educación, y Ética -métodos, objetos, divisiones, tendencias, fuentes de información-

- Modo de ser humano: nociones clave como naturaleza, persona y cultura; dimensiones humanas -corporalidad, racionalidad, afectividad, espiritualidad, sociabilidad, moralidad, culturalidad-

- Fundamentación de los derechos, bienes y valores de la persona, de la familia y de la sociedad.

- Desarrollo de la acción moral. Virtudes.

- Fundamentos de la Ética profesional. Compromiso ético en el ejercicio de la profesión de educador. Códigos deontológicos de la educación.

Las asignaturas básicas de esta materia son las siguientes:

- **Antropología:** Estudio global del ser humano para comprender qué y quién es teniendo en cuenta sus características biológicas, psicológicas, espirituales y sociales, así como la educabilidad. Cuestiones epistemológicas. La naturaleza humana, el ser personal y la libertad. La educabilidad. Dimensiones operativas del ser humano: unidad e identidad. La sociabilidad humana. Dimensión sexual del ser humano. La familia. La cultura y culturas: multiculturalidad e interculturalidad. Felicidad, sufrimiento y muerte.

- **Ética:** Conocimiento filosófico de la dimensión moral del ser humano. Precisa conocimientos de Antropología filosófica. Se relaciona con todas aquellas disciplinas educativas que guarden relación con la práctica educativa incluida la investigación. Mediante su estudio, podemos proyectar los conocimientos generales de la Ética al ejercicio profesional. [Ética profesional de los educadores, y a otras cuestiones de nuestro contexto socio-cultural que afectan a la vida de las personas con las que se relacionan los educadores en el ejercicio de su profesión.